

14

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref. Expte. N°455-HCD-2018
Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente de referencia por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que realice un estudio de tránsito vehicular en la calle Rivadavia, altura al 600 de la ciudad de San Isidro y que arbitre los medios necesarios para brindar una solución a los problemas de estacionamiento en la mencionada calle, en base a los resultados obtenidos.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

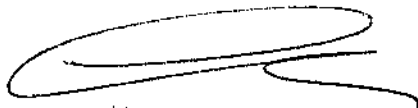
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

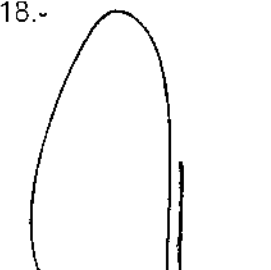
Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que tenga a bien, a través del área correspondiente, proceder a realizar un estudio de tránsito vehicular en la calle Rivadavia, altura al 600, de la ciudad de San Isidro.


Artículo 2°: Este Honorable Cuerpo solicita asimismo, que en base a los resultados obtenidos en el estudio requerido en el artículo precedente, proceda a arbitrar los medios necesarios para brindar una solución a los problemas de estacionamiento en la mencionada calle.

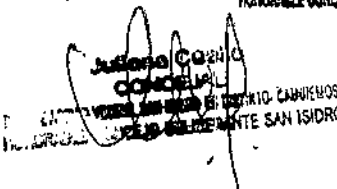
Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 24 de septiembre de 2018.-


MARCOS GIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNITARIO CIUDADANÍA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ACCIÓN SOCIAL DEL CENTRO DE POLÍTICA SANIENFERA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Cirisa Demattè
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Juliana Coria
CONCEJAL
BLOQUE ACCIÓN SOCIAL DEL CENTRO DE POLÍTICA SANIENFERA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


Catalina Riganti
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO